

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Local Comercial
Nombre	En venta de un terreno de 934,56 con locales comerciales en avenida principal de Chichiriviche con excelente potencial
Código	278318
Baños	3
Estacionamiento	5
Precio Ref.	\$ 200.000
Precio Bs.	Bs. 7.270.000

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Falcón
Ciudad	Chichiriviche
Urbanización	Monseñor Iturriza



Dimensiones (m2)	
Construcción	500

Descripción

En venta de un terreno de 934,56 con locales comerciales en avenida principal de Chichiriviche con excelente potencial

Te presentamos una excelente oportunidad para invertir en uno de los terrenos más atractivos de la zona. Este terreno cuenta con una ubicación privilegiada, en plena avenida principal de Chichiriviche, lo que garantiza una alta visibilidad y accesibilidad para cualquier tipo de negocio o emprendimiento que desees realizar.

Con una superficie total de 934,56 metros cuadrados, este terreno ofrece un amplio espacio para que puedas construir la propiedad de tus sueños. Además, su excelente ubicación en la avenida principal te permitirá disfrutar de una exposición sin igual para tu negocio o emprendimiento.

Si estás buscando una inversión que te permita aprovechar todo el potencial de una ubicación privilegiada, este terreno es la oportunidad que estabas esperando. No pierdas la oportunidad de adquirir un terreno en una de las zonas con mayor potencial de crecimiento en la zona.

Contáctanos para recibir más información sobre este terreno y programar una visita si desearas conocerlo en persona.

¡No esperes más y aprovecha esta excelente oportunidad de inversión!

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Costa Azul - Sorange Sabariego

Teléfono: +58-4143431862 / +58-4244548443

Email: sorangesabariego@costaazul.remax.com.ve / gerencia@costaazul.remax.com.ve

Dirección: Carretera Nacional Morón - Coro, C.C. Caribbean, nivel PB, locales B-5 y B-6. Tucacas. Estado Falcón. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

